

PERFIL DE EGRESO.

I. Información General.

a) Nombre de la Carrera

- Tecnología Médica.

b) Título / Grado a que conduce:

- **Título:** Tecnólogo Médico con mención en:
 - Laboratorio Clínico, Hematología y Banco de Sangre.
 - Oftalmología y Optometría.
 - Imagenología y Física Médica.
- **Grado:** Licenciado en Tecnología Médica

II. Descripción General.

El Tecnólogo Médico es un profesional universitario licenciado del área de la salud que posee sólidos conocimientos científicos, habilidades y destrezas para implementar, ejecutar, evaluar e interpretar análisis en la mención de laboratorio clínico, hematología y banco de sangre; mención de oftalmología y optometría y mención de imagenología y física médica, participando directamente en la planificación y ejecución de estrategias orientadas al diagnóstico, tratamiento y prevención de diversas enfermedades. Es capaz de aportar con creatividad a las actividades propias de su quehacer profesional participando en el desarrollo y coordinación de actividades de gestión y administración de laboratorios y/o servicios clínicos; desarrolla actividades educativas, dirigidas a profesionales de la salud, a pacientes y a personal a su cargo, además está capacitado para elaborar y comunicar información científica en el área biomédica. Se integra y participa, desde una perspectiva valórica, en acciones de salud con los otros miembros del equipo promoviendo cambios que mejoren la calidad de vida del ser humano.

III. Propósito de la carrera.

Formar personas con competencias profesionales en el área de apoyo diagnóstico y terapéutico, con una formación valórica, científica y tecnológica, acorde a los avances de la disciplina, en continuo aprendizaje y actualización, capaces de resolver problemas y de

responder a los desafíos de una medicina cada vez más compleja, contribuyendo a mejorar la calidad de la salud de la población y al desarrollo de esta área en el país.

IV. Perfil de egreso

a) Descripción de Perfil de Egreso

El profesional Tecnólogo Médico egresado de la carrera de Tecnología Médica que imparte la Universidad Santo Tomás con mención en Laboratorio Clínico, Hematología y Banco de Sangre; mención de Oftalmología y Optometría y la mención de Imagenología y Física Médica, desarrolla una formación sustentada en principios éticos y humanistas. Los conocimientos y destrezas obtenidas le facilitan la comprensión de los fenómenos biológicos, biofísicos, ópticos, bioquímicos y anatomopatológicos que afectan al hombre y a su entorno, pudiendo actuar en acciones dirigidas a la prevención, fomento y recuperación de la salud mediante la ejecución de exámenes y procedimientos destinados al tratamiento de patologías. Posee capacidad de búsqueda de nuevos conocimientos, demostrando flexibilidad para responder así a una sociedad en constante evolución.

V. Competencias del Perfil de Egreso

a) Competencias Específicas

Plan Común:

- Relacionar y aplicar conceptos fundamentos de procesos morfo-fisiológicos y patológicos que contribuyen a la identificación de patologías.
- Realizar y comunicar trabajos de investigación, aplicando el método científico para identificar problemas de salud en el país.
- Diseñar, ejecutar y participar en actividades educativas dirigidas a la comunidad, en temas de prevención y promoción de la salud, desde la perspectiva del Tecnólogo Médico.
- Aplicar los principios de la gestión y administración como herramientas para la organización y coordinación de servicios clínicos, relacionados con la profesión de Tecnólogo Médico, de acuerdo a la normativa vigente.

Mención Laboratorio Clínico, Hematología Y Banco De Sangre

- Planificar, ejecutar, y evaluar procedimientos y exámenes de laboratorio, para la determinación de parámetros bioquímicos y hematológicos, así como de agentes infecciosos en muestras clínicas, contribuyendo al diagnóstico con la finalidad de prevenir, fomentar y recuperar la salud de la población.

- Desarrollar y evaluar estrategias de captación de donantes de sangre para la obtención y elaboración de productos sanguíneos de óptima calidad y su aplicación en la terapia transfusional.
- Analizar e interpretar informes de distintos exámenes de laboratorio para contribuir a un diagnóstico certero fundamentando alcances y limitaciones de los resultados y procedimientos en conjunto con el equipo de salud.
- Implementar, ejecutar y evaluar normas de bioseguridad para la ejecución de los procedimientos y exámenes de laboratorio con el fin de proteger la salud de las personas, la comunidad y el medio ambiente.
- Desarrollar y ejecutar programas de Control de Calidad en la realización de exámenes de Laboratorio Clínico y Banco de Sangre para generar resultados confiables para el diagnóstico y tratamiento de patologías.

Mención Oftalmología y Optometría

- Planificar, ejecutar y evaluar los procedimientos y exámenes que contribuyan al diagnóstico, seguimiento y tratamiento de condiciones y patologías oculares, sus anexos y vía visual, que se requieran en los diferentes niveles de complejidad de atención en salud oftalmológica.
- Planificar y ejecutar evaluaciones sensoriomotoras y técnicas optométricas que permitan la clasificación y tratamiento de las alteraciones del sistema visual mono y binocular, para la adaptación y/o prescripción de todo tipo de lentes.
- Planificar, ejecutar y evaluar los exámenes en el área de cirugía refractiva y ultrasonido ocular, que contribuyan al diagnóstico clínico, apoyo quirúrgico y pronóstico.
- Analizar e interpretar informes de distintos procedimientos y exámenes oftalmológicos para contribuir a un diagnóstico certero fundamentando alcances y limitaciones de los resultados y procedimientos en conjunto con el equipo de salud.
- Implementar, ejecutar y evaluar normas de bioseguridad para la ejecución de los procedimientos y exámenes oftalmológicos con el fin de proteger la salud de las personas.

Mención Imagenología y Física Médica

- Planificar, ejecutar y evaluar los procedimientos y exámenes Imagenológicos, dirigidos al diagnóstico, seguimiento y tratamiento de las diversas patologías que afectan al ser humano, en coordinación con los equipos multidisciplinarios de salud.
- Gestionar la información radiológica para distintos usuarios utilizando las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICS)
- Analizar e interpretar informes de distintos procedimientos y exámenes imagenológicos para contribuir a un diagnóstico certero fundamentando alcances y limitaciones de los resultados y procedimientos en conjunto con el equipo de salud.
- Desarrollar programas de protección radiológica y dosimetría, cautelando la aplicación de los procedimientos, como también de las normas de bioseguridad que indica la legislación vigente.

- Diseñar, implementar y evaluar programas de Gestión de Calidad en servicios de Imagenología y Radioterapia.

b) Competencias Genéricas

- Comunicarse en forma oral y escrita en la propia lengua, expresando las ideas con claridad y coherencia.
- Manejar el idioma inglés a nivel básico para la comprensión de textos y diálogos simples en el ámbito personal y profesional.
- Trabajar en escenarios complejos, con equipos interdisciplinarios y multidisciplinarios con un sentido proactivo y de calidad para el logro de los objetivos.
- Utilizar las tecnologías de la comunicación y la información como herramienta para el aprendizaje autónomo y el mejoramiento del desempeño personal y profesional.
- Generar procesos de abstracción, análisis y síntesis utilizando herramientas básicas de investigación que favorezcan el desempeño profesional.
- Actuar con ética y responsabilidad social, respetando la dignidad humana en las relaciones personales y en los diferentes ámbitos de la acción laboral y profesional.
- Utilizar el autoaprendizaje, la formación permanente y continua como herramientas para mejorar el desarrollo profesional y la capacidad de adaptación a los cambios de la sociedad del conocimiento.

VI. Ámbitos Desempeño del Egresado

a) Área de desempeño:

- Asistencial- clínica en:
 - Laboratorio Clínico, Hematología Y Banco De Sangre
 - Oftalmología y Optometría.
 - Imagenología y Física Médica
- Gestión
- Educación
- Investigación

b) Campo laboral:

- Clínicas y Hospitales públicos y privados
- Consultorios Municipalizados
- Bancos de Sangre
- Clínicas y centros oftalmológicos
- Centros de docencia e investigación en Universidades
- Ejercicio libre de la profesión
- Empresas de venta de insumos y equipos de laboratorio, Imagenología y Radioterapia

c) Campo profesional

- Labor asistencial
- Docencia
- Administración y gestión de Laboratorios Clínicos, Centros de Sangre, Casas del Donante, Servicios de Oftalmología e Imagenología y Radioterapia
- Investigación en diferentes centros
- Actividades empresariales
- Actividades Académicas
- Medicina Forense



UST®

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS